



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE**  
**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

# **BOLETÍN MUNICIPAL**

**PUBLICACIÓN OFICIAL**  
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL Nº 16/17**  
**FEBRERO /2017**  
**Período: 20/02 al 24/02/2017**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

DR. NESTOR HERNAN MARTEL  
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA  
Secretaria de Hacienda

ING. EDUARDO NIEDERLE  
Secretario de Obras Públicas

ING. JUAN JOSE CONTRERAS  
Secretario de Servicios Públicos

DR. MARIA GUADALUPE TOLOZA  
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Prof. CLAUDIA TERESA BOLOMO  
Secretaria de Educación

ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN  
Secretario de Cultura y Deporte

SRA. MARIA PIA CABRAL  
Secretaria de Comunicación

DR. CARLOS GABRIEL ROMERO  
Secretario de Desarrollo Económico y Empleo

C.P.N ALDO SARQUIS  
Secretario de Planeamiento y Modernización

DR. SILVIO MARTOCCIA  
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

**FECHA DE IMPRESIÓN: 20/03/2017**

**Boletín Municipal Digital**  
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>  
–Link: **Transparencia Fiscal**



**BOLETIN MUNICIPAL Nº 16 /17**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 20/02/17 al 24/02/17.-**

DCTO. Nº 132 (20/02/2017): Reintegrando al LIC. RAÚL A. JALIL a sus funciones de -----  
----- Intendente Municipal, el día 20 de Febrero 2017 a horas 07:00.

DCTO. Nº 133 (20/02/2017): Auspiciando al Club Ateneo Mariano Moreno durante su -----  
----- participación en la Liga Argentina "A2" de Clubes, segunda categoría a nivel nacional a disputarse hasta el día 17 de Abril de 2017, autorizando a Secretaría de Hacienda para que proceda al pago de la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 Ctvos (\$ 80.000,00) a ser abonados en cuatro (4) cuotas consecutivas de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) en concepto de apoyo económico, a favor del Presidente del club mencionado, el Sr. GERSHANI MARIO AUGUSTO.

DCTO. Nº 134 (20/02/2017): Otorgando un subsidio por la suma de PESOS CATORCE MIL  
----- CON 00/100 (\$ 14.000) a favor del Sr. VELIZ RAMÓN AUGUSTO, D.N.I Nº 8.042.623, para afrontar el pago de un servicio de sepelio prestado por la empresa SEGURA E HIJOS para su sobrina; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 135 (20/02/2017): Aceptando a partir del día 01 de Febrero de 2017, la renuncia -  
----- presentada por la agente MARIA AZUCENA DEL VALLE OLMOS D.N.I Nº 13.494.476, Leg. Nº 6017, presenta renuncia a un (1) cargo de docente de grado lento de carácter Titular con función de Profesora Especial de Grado Lento en la Escuela Primaria Nº 3 Gustavo Gabriel Levene, Agrupamiento Docente de la Dirección General de Educación área Secretaria de Educación, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria en términos de la Ley 24.241.

DCTO. Nº 136: PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. Nº 137 (21/02/2017): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- trasladando a la agente BRITO AURORA MIRTA DEL VALLE, Leg. Nº 6673, Cat.08, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de Educación, para que pase a prestar en forma definitiva en la Dirección de Museo de la Ciudad, área Secretaría Cultura y Deporte.

DCTO. Nº 138 (21/02/2017): Adscribiendo a partir del 1º de Marzo y hasta el 30 de -----  
----- Diciembre del año 2017, a la agente Municipal AREDES MIRIAM EDITH, D.N.I Nº 13.494.881, Leg. Nº 4296, Cat.11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional Asistencial Tramo Personal Profesional, dependiente de la Dirección de Atención Primaria a la Salud, área Secretaría Salud y Bienestar Social para que



pasar a prestar Servicios en la Obra Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Catamarca en Delegación Córdoba.

DCTO. Nº 139 (21/02/2017): Aprobando todo lo actuado por la Dirección General de -----  
----- Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Modernización en lo relativo a los movimientos en la planta de personal docente del Sistema Educativo Municipal con situación de revista suplente en el periodo 21DIC2016 al 20ENE2017, conforme Anexo publicado al final del presente Boletín.

DCTO. Nº 140 (21/02/2017): Aprobando todo lo actuado por la Dirección General de -----  
----- Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Modernización en lo relativo a los movimientos en la planta de personal docente del Sistema Educativo Municipal con situación de revista suplente en el periodo 21NOV al 20DIC2016, conforme Anexo publicado al final del presente Boletín.

DCTO. Nº 141 (21/02/2017): Disponiendo el Alta de la Dra. SILVA DURAN LEILA -----  
----- MARICEL, D.N.I Nº 29.786.457, a partir del día 10 de Agosto de 2016, en cuatro (04) horas cátedras, por contrato de Comisión, carácter Interina en el espacio curricular “ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL” en el Instituto Tecnológico Municipal.

DCTO. Nº 142 (22/02/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL -----  
----- 00/100 (\$20.000,00), a favor del Sr. CARRAZCO RENZO EDGARDO, D.N.I Nº 38.223.696, colaborando por parte de este Municipio con elementos de construcción para terminar un baño, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 143 (22/02/2017): Constituyendo un Fondo Permanente especial en forma -----  
----- excepcional y por única vez , en la DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, dependiente de la Secretaría de Gobierno, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 ( \$ 200.000,00) con Fuente de Financiamiento 111 – tesoro municipal - destinados a solventar los gastos que demandan el evento CORSO BARRIALES Y CIERRE DE CARNAVALES EN LA CIUDAD, a realizarse el día 28 de Febrero de 2017. Autorizando a la DIRECCIÓN DE TESORERÍA, en forma excepcional y por única vez a Administrar el Fondo Permanente Especial a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina Nº 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección de Tesorería - , autorizando a la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTADURIA a librar orden de entrega.

DCTO. Nº 144 (23/02/2017): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas y -----  
----- cuyos montos a abonar se detallan en Anexo publicado al final del presente Boletín, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de



Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 CTVOS (\$31.200,00) a favor de la Directora de Asistencia Social Directa Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I Nº 11.982.446.

DCTO. Nº 145 (23/02/2017): Dando de baja por fallecimiento a partir del 11 de Febrero de -----2017, al agente RUBEN ENRIQUE RODAS, D.N.I Nº 12.796.520, Leg. Nº 1998, Cat. 09, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana área Secretaria de Obras Publicas.

DCTO. Nº 146 (23/02/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor del Sr. RODRÍGUEZ GUILLERMO ANÍBAL DEL VALLE, D.N.I Nº 30.109.972, Cabo Primero de la Comisaría Seccional Primera para la adquisición de pintura destinado a pintar la comisaría mencionada; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 147 (23/02/2017): Otorgando ayuda económica de PESOS CIENTO TREINTA Y ----- UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Ctvos. (\$ 131.550,00) a favor del Director de Drogas Peligrosas, Comisario Gral., para solventar los gastos de reparación de un vehículo del referido organismo. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

DCTO. Nº 148 (23/02/2017): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas y ----- cuyos montos a abonar se detallan en Anexo publicado al final del presente Boletín, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 CTVOS. (\$17.600,00) a favor del Habilitado Pagador.

DCTO. Nº 149 (23/02/2017): Disponiendo a partir del día 1 de Febrero de 2017 el incremento ----- de las asignaciones y/o ayudas económicas de los beneficiarios del Programa de Inclusión denominado Capital Social y personal becario, comprendido en los Decretos I.M Nº 43/12 y Decreto I.M. Nº 543/12, Decreto I.M. Nº 185/15 complementado por Decreto S.G Nº 1369/15, respectivamente conforme a la escala de valores determinados en el Anexo Publicado al final del presente Boletín.

DCTO. Nº 150: PUBLICACION DEMORADA

DCTO. Nº 151 (24/02/2017): Otorgando subsidio a favor del Sr. PERALTA, FRANCO ----- HERNÁN, D.N.I Nº 33.769.750, por la suma de PESOS SIETE MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 7.000,00), para solventar los gastos de traslado con motivo de haber salido primero en el orden de merito en las becas de movilidad estudiantil, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago.



139

21 FEB 2017

ANEXO ÚNICO

DECRETO S. P. y M. Nº

RESOLUCIONES D.G.RRHH. AD REFERENDUM DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL. - PERIODO 21/12/16 al 20/01/17

Resolución Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	MOTIVO	DESDE	HASTA
Nº 001/17	VERONICA BEATRIZ PAJONS	33.758.929	ED-18424-D-16	BAJA en Un (01) Cargo de Maestra de Sala en los C.E.I. y F.	14/12/16	—
Nº 002/17	DEBORA KARINA DELGADO	23.604.810	ED-18423-D-16	REINTEGRO en Un (01) Cargo de Maestra de Sala en los C.E.I.y F.	14/12/16	—
Nº 003/17	LOLA SILVIANA SHOJET	24.309.894	ED-18420-D-16	BAJA en Doce (12) Horas Cátedra.	12/12/16	—
Nº 004/17	MARTIN MIGUEL VILLAFANEZ	35.269.340	ED-17653-D-16 Y ED-00154-D-17	RECONOCIMIENTO DE SERVICIO y BAJA por reintegro en Ocho (08) Horas Cátedra por Licencia por Largo Tratamiento (Art. 17) de la Prof. Olga Adriana Perez.	13/09/16	27/12/2016
Nº 005/17	MARIA DE LOS ANGELES BUSTAMANTE LAZO	27.908.046	ED-18418-D-16	BAJA en Un Cargo de Maestra de Grado.	12/12/16	—
Nº 006/17	IVANA CRISTINA AIBAR	26.804.804	ED-17570-D-16 Y ED-00041-D-17	RECONOCIMIENTO DE SERVICIO y BAJA por reintegro en Cuatro (04) Horas Cátedra por Licencia por Largo Tratamiento (Art. 17) de la Prof. Gladys Mirta Loza.	16/11/16	07/12/2016
Nº 008/17	SILVIA MARIA FLORES	23.854.356	ED-00156-D-17	BAJA en Un Cargo de Maestra de Grado.	16/12/16	—
Nº 009/16	PABLO ALBERTO VALDIVIESO	31.412.648	ED-00039-D-17	BAJA en Quince (15) Horas Cátedra.	01/12/16	—



139

21 FEB 2017

N° 010/16	IVANA CRISTINA AIBAR	26.804.804	ED-00179-D-17	BAJA en Dos (02) Horas Calendar.	26/12/16	—
-----------	-------------------------	------------	---------------	----------------------------------	----------	---



140 .

21 FEB 2017

ANEXO ÚNICO

DECRETO S. F. y M. Nº

RESOLUCIONES D.G.RRHH. AD REFERENDUM DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL - PERIODO 21/11/16 al 20/12/16

Resolución Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	MOTIVO	DESDE	HASTA
Nº200/16	SERGIO DANIEL VEDELAGO	32.415.006	ED-14899-D-16	ALTA SUPLENTE en Dos (02) Horas Cátedra, por incremento de la caja curricular de Inglés.	07/09/16	—
Nº201/16	JAVIER ANDRES HERRERA	26.685.287	ED-14713-D-16	BAJA por renuncia en Un Cargo equivalente a Diez (10) Horas Cátedra.	12/09/16	—
Nº202/16	MARIO FERNANDO ORELLANA	20.925.200	ED-15625-D-16	REINTEGRO en Un (01) Cargo de Director.	24/10/16	—
Nº203/16	MARIANA ELIZABETH MELENDEZ	26.433.170	ED-14901-D-16	ALTA SUPLENTE en Seis (06) Horas Cátedra por Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía del Prof. Martín Fabian Molina.	12/10/16	—
Nº204/16	ADRIAN ALFREDO LUDUEÑA MIÑAURA	23.561.760	ED-15787-D-16	BAJA por renuncia en Un Cargo DE Vice-Director y REINTEGRO en Quince (15) Horas Cátedra.	01/10/16	—
Nº205/16	INES ALEJANDRA CARRIZO	20.501.808	ED-15160-D-16	REINTEGRO con Tareas Pasivas Transitoria.	07/10/16	—
Nº206/16	CLELIA BEATRIZ PALOMEQUE	26.856.056	ED-15788-D-16	ALTA SUPLENTE en Seis (06) Horas Cátedra por Tareas Pasivas Definitivas de la Prof. Claudia Susana Asevey	25/10/16	—
Nº207/16	PAOLA LORENA MIRANDA	29.750.196	ED-15624-D-16	ALTA SUPLENTE en Nueve (09) Horas Cátedra por Licencia por Corto Tratamiento (Art. 14).	28/10/16	—



140

21 FEB 2017

N°208/16	IVANA CRISTINA AIBAR	26.804.804	ED-15187-D-16	ALTA SUPLENTE en Dos (02) Horas Cátedra, por Licencia por Largo Tratamiento (Art. 16).	19/10/16	—
N°209/16	MARIANA SOLEDAD BERGER	34.716.654	ED-17055-D-16	ALTA SUPLENTE en Un (01) Cargo de Maestra de Sala por Licencia por Largo Tratamiento (Art.16) de la Prof. Rita Virginia Regalado.	05/09/16	—
N°210/16	LOLA SILVIANA SHOJET	24.309.894	ED-16023-D-16	ALTA SUPLENTE en Doce (12) Horas Cátedra, por Licencia por Largo Tratamiento (Art. 16).	28/10/16	—
N°211/16	GEORGINA DE LAS MERCEDES RIOS	39.015.238	ED-15789-D-16	ALTA SUPLENTE en Tres (03) Horas Cátedra, por Licencia por Razones Particulares (Art. 43).	14/09/16	—
N°213/16	ADRIANA DE LOS ANGELES HERRERA	28.456.024	ED-16310-D-16	ALTA SUPLENTE en Diez (10) Horas Cátedra, por Abandono de Servicios.	16/08/16	—
N°214/16	ARACELI MICAELA CORNEJO	30.504.690	ED-17372-D-16	BAJA en Un (01) Cargo de Maestra de Sala en los CElyF.	01/12/16	—
N°215/16	FANNY VIRGINIA MORENO	24.063.531	ED-17574-D-16	REINTEGRO en Un (01) Cargo de Maestra de Sala, en los CElyF.	01/12/16	—





144



23 FEB 2017

Expediente GC-01429-D-17

	NOMBRE	D.N.I.	MONTO
1	Acevedo Nadia Gabriela	31.814.419	\$ 500,00
2	Alvarez Carlos Damian	30.207.574	\$ 600,00
3	Avellaneda Mari Cruz	34.777.971	\$ 500,00
4	Ayosa Yanina Alejandro	31.814.080	\$ 2.000,00
5	Barros Guadalupe Soledad	38.016.712	\$ 600,00
6	Bazan Carlos Rolando	24.779.726	\$ 600,00
7	Burgos Gisela Soledad	34.232.197	\$ 1.000,00
8	Burgos Mariela alejandra	32.953.962	\$ 1.000,00
9	Cabrera Andrada Elida Johana	33.360.675	\$ 400,00
10	Carrizo Carlos Ramon	26.856.401	\$ 2.000,00
11	Cativa Juan Rafael	11.983.374	\$ 800,00
12	Celarayan Paola Cecilia	24.830.124	\$ 600,00
13	Demchuk Claudia Patricia	20.570.102	\$ 500,00
14	Destefani Karina Veronica	29.453.240	\$ 600,00
15	Gonzalez Adriana Del Valle	23.095.176	\$ 500,00
16	Gutierrez Ana Carolina	39.015.614	\$ 1.500,00
17	Herrera Viviana Beatriz	18.685.456	\$ 700,00
18	Jimenez Claudia Marcela	24.309.197	\$ 500,00
19	Juarez Gabriela Marcela	30.207.538	\$ 500,00
20	Leguizamon Yanina Del valle	29.527.035	\$ 400,00
21	Lencina Maira Carolina	39.015.654	\$ 500,00
22	Molas Julio Argentino	34.323.564	\$ 500,00
23	Moreira Antonio Armando	16.276.481	\$ 400,00
24	Moya Ramona Francisca	18.128.113	\$ 500,00
25	Narvaez Cristina Del Valle	24.959.606	\$ 500,00
26	Nieto Carlina Ilda	12.796.782	\$ 1.000,00
27	Nieva Alexander Ramon	39.012.713	\$ 500,00
28	Nieva Matias Luis Armando	31.814.464	\$ 400,00
29	Ortiz Johana Celeste	34.783.187	\$ 600,00
30	Paz Celia Del Valle	5.447.272	\$ 500,00
31	Perea Maria Eugenia	27.379.412	\$ 600,00
32	Quinteros Jorge Alejo	20.924.290	\$ 400,00
33	Ramos Arroyo Carla Luisa	39.012.839	\$ 600,00
34	Robin Erica Del Valle	28.172.305	\$ 500,00
35	Sanchez Mario Alejandro	31.742.794	\$ 500,00
36	Sequeira Jesica Luciana	41.187.308	\$ 400,00
37	Soria Maria Del Huerto	17.428.447	\$ 500,00
38	Sosa Josefa Isolina	12.405.695	\$ 500,00
39	Tejerina German Rodolfo	36.844.805	\$ 3.000,00
40	Vega Miguel Edgardo	21.326.131	\$ 500,00
41	Veliz Rita Mabel	28.076.538	\$ 500,00
42	Vera Jorge Luis	32.681.121	\$ 400,00
43	Vergara Veronica Elizabeth	32.027.862	\$ 600,00
44	Villanueva Stella Maris	29.105.865	\$ 600,00
45	Yramay Johana Vanessa	40.599.317	\$ 400,00
<b>SON PESOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100</b>			<b>\$ 31.200,00</b>



148 CATAMARCACIUDAD 23 FEB 2017

Expediente GC-01675-D-17

	NOMBRE	D.N.I.	MONTO
1	Acosta Karen Janeth	29.259.950	\$ 800,00
2	Aibar Isabela Dana	37.741.186	\$ 800,00
3	Altamirano Thalia	317.765.873	\$ 800,00
4	Andrada Romina De Los Angeles	30.504.954	\$ 800,00
5	Barrionuevo Jorge Damian	31.814.181	\$ 800,00
6	Barrios Ramon Emilio	24.607.765	\$ 800,00
7	Cabrera Walter Raul	27.717.698	\$ 800,00
8	Cordoba Carola Xiomara	34.129.136	\$ 800,00
9	Cordoba Rebecca Trinidad	28.404.161	\$ 800,00
10	Duarte Marcelo Ramon	22.353.705	\$ 800,00
11	Flores Luana Ayhelen	34.061.799	\$ 800,00
12	Galvan Gustavo Rene	24.065.750	\$ 800,00
13	Gordillo Velardez Candela Naiquen	34.129.909	\$ 800,00
14	Gordoy Brenda Carolina	31.814.167	\$ 800,00
15	Jotoyan Luis alberto	37.168.204	\$ 800,00
16	Montes Josefina	31.450.951	\$ 800,00
17	Olea Roxana Yudith	20.924.421	\$ 800,00
18	Oliva Eduardo Omar	27.351.132	\$ 800,00
19	Ortis Yoko Rocio	27.053.021	\$ 800,00
20	Ramayo Delfina Shamila	32.282.998	\$ 800,00
21	Sanchez Angeles Priscila	35.501.209	\$ 800,00
22	Seco Maria Lucia Pilar	35.500.361	\$ 800,00
<b>TOTAL SON PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100</b>			<b>\$ 17.600,00</b>

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
MUNICIPAL

MIRIAM DEL V. PEREA  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA



149



23 FEB 2017

**ANEXO ÚNICO**

CONCEPTOS	COMPLEMENTOS	MONTOS
Pasantías Educativas, becas verano en casa, fortalecimiento institucional, programa textil artesanal y becas de deportes.		\$4.200,00
Programa de inclusión capital social		\$2.300,00
Programa de inclusión capital social	Adicional por productividad y presentismo	\$2.200,00
Becas de Tiempo Parcial		\$3.000,00

En Copia:-

Fdo. Lic. Raúl Alejandro Juliá  
Intendente Municipal  
Dr. Néstor Hernán Martel  
Secretaría De Gobierno

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
BOLETIN MUNICIPAL

MIPROF. JESÚS PEREA  
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN Y  
SECCIONALES CONSULTIVO  
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA